

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DE TURISMO
EN RIVERA****INSCRIPCIONES:** Desde el día 19/02/24 al 26/02/24**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos	Departamento
055 (Ciencias experimentales – Turismo)	• Egresado/a en Biología del CFE; • • Biólogo/a de UDELAR u otra institución universitaria debidamente homologada o título universitario extranjero equivalente debidamente legalizado y homologado. • Se valorará la experiencia y formación en cursos de flora, fauna y áreas protegidas..	RIVERA
343 (Geografía turística)	• Egresado/a de CFD en Geografía, o • Geógrafo/a egresado de Udelar, u otra institución universitaria nacional con título igual debidamente homologado o extranjera debidamente legalizado y homologado. Con experiencia docente acreditada. • Experiencia laboral en Turismo y/o en desarrollo local.	
580 (Práctica profesional de Agencia de viajes)	• Educación media superior completa, realizada en la ROU o equivalente en extranjero debidamente legalizado y homologado. • Idóneo/a en agencias de viajes que se desempeñe o se haya desempeñado en un cargo gerencial o técnico, experiencia documentada de un mínimo de 3. • Experiencia docente. • Dominio documentado de TIC aplicadas al sector. • Se deberá incluir propuesta de Planificación del curso, de acuerdo al programa oficial (disponible en el portal UTU (Planeamiento	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	educativo-Planes y programas) junto con los méritos.	
590 (Práctica profesional de recepción y conserjería)	• Educación media superior completa, realizada en la ROU o equivalente en extranjero debidamente legalizado y homologado. • Idóneo/a en recepción de alojamiento que se desempeñe o se haya desempeñado en un cargo gerencial o técnico, experiencia documentada de un mínimo de 3. • Experiencia docente. • Dominio documentado de TIC aplicadas al sector. • Se deberá incluir propuesta de Planificación del curso, de acuerdo al programa oficial (disponible en el portal UTU (Planeamiento educativo-Planes y programas) junto con los méritos.	
855 (Taller de recreación y cultura lúdica)	• Egresado del ISEF, opción Recreación, o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada, o extranjera con título homologado y legalizado.	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

857 (Planificación de actividades turísticas)	• Técnico/a o Licenciado/a en Turismo, Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. • Experiencia documentada en proyectos de turismo sostenible y/o experiencia laboral documentada en turismo relacionada con la temática de la asignatura, especialmente proyectos turísticos, mínimo 2 años.	
964 (Teoría del turismo)	• Profesor/a de Geografía CFD. • Licenciado/a o Técnico/a en Turismo Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. • Geógrafo/a Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. • Se valora experiencia documentada en proyectos de turismo sostenible.	